

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA VIVA S.A., CELEBRADA EL DIA TRES DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día tres del mes de mayo del año dos mil diecinueve, en la Urbanización Santa María de Casa Grande SI 12. Se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **CASA VIVA S.A. CASVIVA** con la comparecencia de las siguientes personas:

- A)** El accionista, la señora ANDRES ALARCON ZAMBRANO
- B)** El accionista, la señora ZAMBRANO GALLO PAMELA KATHERINE
- C)** El señor MARIANO JAVIER REVOREDO

Preside la sesión la señora ZAMBRANO GALLO PAMELA KATHERINE y actúa como Secretario el señor MARIANO JAVIER REVOREDO; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto en el orden del día:

- 1)** Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación del Informe de Labores del periodo 2018 del Gerente General.
- 2)** Presentación, conocimiento, elaboración, revisión y aprobación del informe de auditoría externa de los Estados Financieros del periodo 2018

Una vez que se dio lectura a los puntos a tratar, el Gerente General presenta un informe de labores del periodo 2018, el cual es conocido por todos los accionistas asistentes, se pone a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad:

- a)** Aprobar el informe de labores del periodo 2018 del Gerente General de la compañía.

Con respecto al **segundo punto** del orden del día, se presenta un informe de auditoría externa de los Estados financieros del periodo 2018, el cual es conocido por todos los accionistas asistentes, se pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar el informe de auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

Una vez que se han tratado y resuelto el punto del orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes.



PAMELA KATHERINE ZAMBRANO GALLO
PRESIDENTE/ACCIONISTA



ANDRES ALARCON ZAMBRANO
ACCIONISTA



MARIANO JAVIER REVOREDO
SECRETARIO